HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., marzo 4 de 2024

Yo VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ, Identificada con la Cèdula de Ciudadanía N° 53.103.358 de Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 y el Revisor Fiscal HERNANDO PINZON ROJAS con Cèdula de Ciudadanía N° 19.419.033 de Bogotá, con TP 20330 – T, manifestamos bajo la gravedad de juramento que durante el periodo del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024 y en el marco del convenio 6872-2023 se vinculó y mantuvo un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 “Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional”, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021.



VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal



Revisor Fiscal
TP 20330 - T